

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa: 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y
terminan con los trimestres naturales.—Número del
día 10 cént. atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR NOTICIAS Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zorr. 5.—Murcia, la Agencia Espanola, Precados, 31.—
BARCELONA, Cayetano Corrat y Ma. Ferrando VII y Arles, 5; Rubia y Coma, Ricardillera, 41, entrada por la de A. P. 9; F. C. Barcina, Tallers, 2.—PAUSA, Agencia franco-hispano-portuguesa,
de don C. A. Saavedra, unica encargada de recibir los anuncios extranjeros.—LIMASSO, (Albania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

LA PAZ DE MURCIA.

PRENSA DE LA PROVINCIA.

«El Noticiero» no trae editorial.
«El Diario» describe hoy el nombre
de Juan y algunos adagios que á este
nombre se refieren.

«La Democracia» dice que los conser-
vadores, constitucionales disidentes, posi-
bilistas, federales y su partido deben
pensar en algo comun, que separada-
mente de la política, redunde en bene-
ficio de los intereses generales, pues el
partido fusionista, con sus ambiciones,
con sus errores y con sus torpezas es hoy
una imposicion al país que no favorece,
y por este tenor sigue elogiando á los
fusionistas.

En su segundo artículo cita textos
de la ley de imprenta para demostrar
que la accion penal ha previsto antes de
su denuncia y confiar por esto en su ab-
solucion.

Y en un tercero copia párrafos de el
artículo «trabajos serios» de «El Des-
pertador» de Cartagena y añade que
esos trabajos de absorcion de que se
queja el diario cartagenero, no son hijos
de Murcia, puesto que esta quiere para
Cartagena lo que para sí misma, liber-
tad absoluta, independencia y muerte
afrentosa para los caciques.

«El Eco» trae tres artículos, uno so-
bre el discurso de Martos de cuyo aná-
lisis no obtiene buenas esperanzas para
el sistema monárquico y para la tran-
quilidad pública; otro sobre el impuesto
de consumos y el tercero sobre el con-
servatorio.

«El Eco de Cartagena» describe el
«Polifemo», buque que por sí solo cons-
tituye un arma poderosa contra los acor-
razados y que puede causar una revoluc-
cion en el alto mar.

El «Diario de avisos» copia un artí-
culo sobre la educacion de la aldea.
«El Despertador» vuelve á tratar la
cuestion de zonas militares.

«La Solucion» culpa de lo que sucede
en Argelia á nuestros compatriotas, al
descuido de los Gobiernos que no han
evitado la emigracion, que particular-
mente de las provincias de Murcia y de
Almería viene teniendo lugar hace años.

Con la mas serénica y caritativa in-
tencion nos atribuye el populatismo,
my veraz y bien reputado «Noticiero»
falsedad de nuestra parte en la noticia
que dimos de que el Ayuntamiento
suspendio (no destituido combi dies) dejó
solo 69 pts. en metálico y disponibles en
aquel momento en la caja municipal, y
dice que ha sido censurada nuestra in-
tencion.

Añade que tiene el Ayuntamiento
otros valores y entre ellos una letra de
75,000 pesetas que debe cobrarse del
Banco.

Dejando aparte la falta de exactitud
de estos datos, en espera del estado de-
tallado que debe presentarse en la pró-
xima sesion del Ayuntamiento, ratifi-
camos lo de las 69 pesetas sin temor á
las negativas de «El Noticiero» y de
«La Democracia» que no asistieron á
la sesion del lunes y no pudieron oír
de labios del Sr. Secretario y con vista
del acta de arqueo firmada por el Al-
calde, el Contador y el Depositario, el
dato de las 69 ptas. que únicamente
contaba disponibles la caja al hacerse
cargo de la administracion municipal el
Ayuntamiento interino. El que quiera
desmentirlo que se dirija á los tres que
autorizan el acta de arqueo y les prue-
be lo contrario, pero no á nosotros que
solo hemos dado cuenta de un dato
oficial sin comentarios de ninguna clase,
y que consta en el acta de la sesion del
lunes.

Anoche se comentaba la parte del
discurso del Sr. Marco Ramos en que
censurando los atrasos que pesan sobre
la caja municipal, dijo que estos se ha-
bian creado dando lugar á coronas in-
merecidas.

Como argumento en contra de «El
Semanario» decía ayer «La Democra-
cia» que el encabezamiento de consu-
mos seria bueno para que el Alcalde
diese credenciales, y nos ocurre pre-
guntar, ¿administrados por la Hacia-
nda, no se darán credenciales? La razon
en contra no dejaba de ser convincente.

A la procesion de ayer tarde solo
concurrieron el Alcalde accidental in-
terino con los tenientes Sres. Marco
Ramos y Lopez Cabezuero y regidores
Sres. Cañada y Nicolás.

Uno de los argumentos que ayer se
expusieron en contra de la admision

del encabezamiento de consumos es el
poco tiempo que restaba para plantear
la administracion municipal interina.

Sin embargo de que hay ejemplos de
haberla planteado en muy cortos y crí-
ticos momentos; nosotros no habiésemos
tropezado con ese inconveniente
existiendo como existe organizada una
administracion que debe ser buena
nosotros habiésemos llamado esa per-
sonal y le habiésemos dado nuestra
confianza y confirmádolo en sus destinos,
y sin entorpecimiento, sin obstáculo,
sin perjuicio para la administracion del
impuesto, se hubiera pasado del 30 de
Junio al 1.º de Julio sin que ni en fi-
latos, ni en rondas, ni en los demás
servicios se hubiese notado alteracion
alguna. Es muy de creer que los actua-
les empleados hubiesen admitido, y has-
ta que en vista de la continua que se
les dispensaba hubiesen redoblado su
celo.

«La Democracia» lleva recaudados
1.555 céntimos de peseta para la sus-
cripcion que ha abierto para pagar los
gastos de su denuncia.

En la lista se leen nombres de todas
las procedencias y de la gubernamental
no faltan.

Quando tanto han dicho los periódicos
de Madrid en honor y gloria de don
José Echegaray, como consecuencia del
efecto producido con su última obra, es-
tremada anoche en Roma, nada podemo-
s añadir nosotros, que aumente el
triunfo de nuestro paisano; no podemos
decir más que si anoche, sin su presen-
cia, el público hizo demostraciones
grandemente desconocidas aun en esta
temporada de las ovaciones diarias y
altamente entusiasmadas, no sabemos hasta
dónde habría llegado el entusiasmo si
Murcia hubiera conseguido que el señor
Echegaray apareciera en nuestra escena
á recibir las pruebas de estimacion y
afecto de sus paisanos, sentimientales que
anoche se notaba.

Respecto de la ejecucion, todo cuanto
se diga es poco, aun diciendo que corre
pareja con la obra; que cada personaje
encuentra la realidad en el que lo inter-
preta y que Calvo y la Calderon, Gim-
enez y la Chaman, y Calvo (Ricardo) y
Valentin merecen elevarlos al pináculo;
que así como en la obra no hay papel
que no sea interesante y del cual no se
pueda prescindir, tampoco hay un actor
que desdiga de los demás.

Obra y ejecucion son merecedoras
de los mas extraordinarios elogios; son
dignas del nombre que han alcanzado
y corresponden al vehemente deseo que
habia de conocerlas.

Quisiéramos en estas líneas expresar
lo que anoche hubiera presenciado Ro-
ma si D. José Echegaray hubiera po-
dido acceder á visitarnos; los actores
conocen lo que el público apreció su
mérito.

Las representaciones de *El gran Galeoto*,
sin hacer olvidar las funciones de esta
temporada, serán sin embargo las que
mas nombre y recuerdo de ella conser-
ven.

Mañana se estrenará en Roma *El
gerico del Sr. Manzano* y el domingo
se dará la tercera representacion de *El
gran Galeoto*.

Segun varios de nuestros colegas el
Círculo minero ha declarado socios hono-
rarios á los directores de los periódicos
locales, de lo cual no tenemos noticia
oficial.

Siguen en «El Eco» las excitaciones
á un antiguo vecino de la calle del
Infante para que se ablande y endulce á
los amigos; de lo contrario le ofrezco
que hasta las vocinas de los nazarenos
han de aumentar los instrumentos de la
orquesta.

Nosotros sabemos que algunos veci-
nos van á dirigir una instancia á dicho
señor excitándole á acceder á la peti-
cion de los que le obsequian, á fin de
verse libres del destemplado acorde de
la improvisada orquesta.

La imprenta de LA PAZ, por circun-
stancias que no son de este lugar es re-
gular gane algo con que los consumos
los administre la Hacienda; sin embar-
go, nosotros cuyos intereses privados no
pueden desligarse de los de dicho es-
tablishment, hemos defendido lo con-
trario por haber atendido en ese asunto
solo á lo que hemos creído seria benefi-
cioso para los intereses generales.

Un periódico local publica la siguiente
protesta:

«LAS MINAS DE ORO.
Algunos mal intencionados, calum-

niadores y malvados, propalan fuera de
aquí y principalmente en Madrid, que
los que en Murcia ensayan los minera-
los auríferos, se velen de la artimaña de
arrojar en el crisol oro que llevan oculto
entre las uñas, en el pelo y aun en los
párpados, haciendo de este modo
cuer en el engaño á los cántidos, que de
buena fé, presencian los ensayos que dan
buenos resultados.

Sabemos que tales disparates, los di-
con, sin duda, con torcidas y aviesas
intenciones, personas que por su carác-
ter y posicion social, han de ser creí las,
por más que ningún sentido comun tan-
gan sus argumentos, cuando los mineros
de Murcia no pretendemos vender
las minas, sino los minerales á ley de
ensayo.

Los que abajo firmamos, mineros, pro-
prietarios é interesados en las minas au-
ríferas y auríferos algunos, de los
minerales auríferos, protestamos solemnemente
contra todas las falsedades,
sanciones y calumnias, que hombres ig-
norantes y malvados ciembran en Mur-
cia, en Cartagena, en Barcelona y en
Madrid, para ridiculizar las minas y mi-
nerales que no conocen, y para ofender
á los que nos falta el talento y ligereza
de prestidigitadores, y nos sobra honra
y decencia para despreciar á los que
tratan de calumniarnos.

Si alguno hay que pueda asegurar que
existe el engaño en los minerales, ó no
los que los ensayamos, digalo claro y sin
rodeos bajo su firma, ó al menos, digalo
públicamente sin exigir el secreto de su
nombre.

Si alguno mas decente; mas estudioso
y menos preocupado, quiere convenien-
se de sí hay verdad ó engaño, asíquese
á nosotros, protegiendo en toda clase
de precauciones y talismanes á descubi-
rir quienes son los réprobos y los tu-
nantes, si los que lejan de aquí, se pa-
sean y bullen contando sandeces en los
cafés, casinos, ó los que aquí cumplimos
con nuestro deber trabajando honrada-
mente para desarrollar, dentro del mas
perfecto derecho, una industria que po-
drá ser rara y grande, pero que no es
imposible ni sobrenatural.

Murcia 22 de Junio de 1881.—Antonio
Galvez Arca.—José Lopez Barceló.
—Demetrio Poveda.—Enrique Galvez.
Tomás Calzadilla.—Juan Garcia Qui-
lez.—Francisco Cuello.—Miguel Escudero.
—Antonio Martinez.—Juan Mi-
guel Carrotero.—Diego Rosique.—An-
tonio Hiera Mata.—José Saez de
Tejada.—José Lopez Pelegrin.—José
Cuartero y Alarcón.—Francisco Valdés.
—Saturnino Tortosa.

Dice el «Diario de Valencia»:
«Los pactistas de Alicante han in-
vitado al Sr. Pi. La semana próxima,
según dice un periódico, irá á aquella
ciudad, recorriendo algunas poblaciones
de la provincia y visitando luego pro-
bablemente Murcia y Cartagena.»

En Alledo se ha terminado y expuesto
al público el reparto de la contribucion.

Se espera el paso para Almería á don
Carlos Navarro y Rodrigo, el cual se
ombarcará en Cartagena.

Las fiestas de la parroquia de San
Juan continuarán los días 25 y 26, pero
en obsequio á la Virgen de los Dolores
que se venera en los nichos de las calles
de la Gloria y de San Isidro. Al efecto
ha sido autorizado D. Teodoro Molina
para fuegos artificiales, comida á los
pobres y música, y D. Diego Avilés
para otros festejos analogos en la calle
de la Gloria.

La suspension de la obra de los seño-
res Zaballura que hoy anuncia «La
Democracia» por orden de un Teniente
Alcalde, no ha existido; el amigo nuestro
á quien se alude dió órdenes que sólo
tenian por objeto el que desaparecieran
los escorbos y las piedras de que tanto
se quejó la prensa, pero mal comunicadas
dieron lugar á una mala interpre-
tacion.

El «Boletín» publica la relacion de
fondos provinciales por capitulos y artí-
culos para satisfacer las obligaciones del
mes de Julio.

De la aligacion de los precios adqui-
ridos de los pueblos cabeza de partido,
resultan por término medio, y se fijan
para la liquidacion de los suministros
verificados en el mes de Mayo último,
los que á continuacion se expresan:

Racion de pan de 70 decagramos,
25 céntimos de peseta; idem de cebada
de 6 litros 937 mililitros, 75 céntimos
de idem; idem de paja de 6 kilogramos,
20 céntimos de idem; litro de aceite, 1

peseta 2 céntimos; kilogramo de carbon,
13 céntimos de idem, é idem de leña,
5 céntimos.

Visto por la Comision provincial el
escrito de D. Pascual Capdevila Marin,
protestando contra la validez de la elec-
cion de Concejales del Ayuntamiento de
Cieza, verificada en Mayo último, acor-
do que no ha lugar á resolver sobre la
reclamacion presentada por dicho señor,
quedando válido y subsistente en todas
sus partes el acuerdo tomado por aquel
Ayuntamiento y los comisionados el día
1.º de los corrientes.

Se ha recibido en el Gobierno militar
el diploma de una cruz pensionada ex-
pedida á favor del soldado licenciado del
ejército de la isla de Cuba, Domingo
García Abella, cuya actual residencia en
esta provincia se ignora.

Ha sido detenido por los agentes de
orden público un individuo que parece
habia declarado la guerra á las aves que
tiene en su corral el dueño de la posada
del Lebrer.

Han sido capturados por la guardia
civil del puesto de Pacheco dos sujetos
presuntos autores de robo.

La corporacion municipal confia en
cubrir sus compromisos obligatorios aun
sin los consumos, en tres ó cuatro meses,
con los recursos que hoy tiene y los que
pueda realizar, y espera que en el entran-
tante puedan encontrarse nuevos arbi-
trios ó nuevos convenios para los consu-
mos que aseguren la marcha adminis-
trativa, sin las responsabilidades que
hoy gravitarían de admitir el impuesto
en las condiciones que se ofrece. Así lo
oímos, si no lo entendimos mal, al se-
ñor Pansa, y por tanto uno de los gran-
des trabajos del Ayuntamiento interino
ha de ser el estudio y planteamiento de
nuevos recursos para que la corporacion
que le sucede no encuentre en peor estado
que hoy la caja municipal, esto es, sin
las 69 pesetas ni la esperanza de reali-
zar cantidad de mas ó menos consi-
deracion.

Dice hoy «La Democracia»:
«Ya hay disturbios en el seno de los
individuos que componen el actual
Ayuntamiento. Por efecto de la desor-
cion que se vé en las filas concejales,
pues que se quedará reducida la cor-
poracion á cuatro ó cinco constitucionales,
que no están aun tan fuschinados,
que merezcan la confianza absoluta de la
fuschina.»

Pues ayer no lo conocimos: soñaba
el ciego que veía.

«Se practican activas gestiones; por
los hombres mas encumbrados del fu-
sionismo, para someter á la obediencia
al comité constitucional de Cartagena,
á cuyo fin, según se asegura, prestarán
su apoyo los conservadores de la vecina
ciudad.»

Las líneas que anteceden son de «La
Democracia» que no desiste de su pro-
pósito de introducir la cizaña.

Divide y vencerás.

Ha sido declarado cesante el promo-
tor fiscal electo de Cieza, por no ha-
berse presentado á tomar posesion.

Anoche fué obsequiado con una sere-
nata nuestro amigo el conocido médico
D. Juan Antonio Soriano, por sus dias.
—Felices.

Ha sido nombrado Cura ecónomo de
la parroquia de Molina, por falleci-
miento del que venia desempeñando este
cargo, el presbitero D. Julian Lopez
Clares, que lo era de Calasparra; para
esta resulta el Cura propio de la parro-
quia de Archena, D. Gabriel de Moya
y Soler; y para el curato de Archena,
el presbitero D. José Maria Fresneda
Cuesta.

Relacion de perjuicios del partido de
Churra.

(Conclusion.)
Número 23, Gerónimo Franco Gime-
nez, 100'25 pesetas.—28, Juan Bernabé
Valverde, 52C.—29, Juan Pedro Gime-
no Sabater, 1,370.—30, Bartolomé San-
chez, 600.—31, Francisco Lorca Lopez,
800.—32, Miguél Sanchez Perez, 240.
—33, Antonio Valverde Sabater, 205'72
—34, Mariano Valverde Sabater, 408'72
—35, Juan Jacén Castillo, 65.—36 Ginés
Rabadan Escudero, 170.—37, Antonio
Sabater Velasco, 300.—38, Gregorio
Sakater Alarcón, 3,340.—50, Antonio
Valverde Sabater, 200.—55, Antonio
Levada, 380'66.—56 Joaquín Hor-
nandez, 127'50.—Francisco Rios Peco,
155'20.

He aquí el precio medio de los artí-
culos de primera necesidad durante el
mes de Mayo último.

	MURCIA	PROVIN.
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
Hectólit.º de trigo.	24'02	21'24
de cebada.	9'13	8'70
de centeno.	"	9'77
de maiz.	11'25	10'77
Kilógr.º de garbanzos.	0'67	0'56
de arroz.	0'47	0'50
de carnero.	1'30	1'20
de vaca.	2'00	2'06
de tocino.	1'51	1'50
de paja de trigo	0'04	0'04
de id. de ceb.	0'05	0'04
Litro de aceite.	1'03	0'94
de vino.	1'39	0'40
de aguardiente.	1'86	0'80
Precio máximo del trigo, en Murcia.		24'02
mínimo de id. en Lorca.		19'25
máximo de la cebada, en Cartagena.		9'36
mínimo de id. en Mula.		7'67

ULTIMA HORA.

Madrid 23 de Junio de 1881.
Sr. Director de LA PAZ.

La cuestion petardos sigue dando que
hablar á la prensa.

Anoche fueron cojidos dos individuos
más, tambien complicados en tan incale-
fiable y bárbaro atentado.

Los cobradores de los tranvías se de-
clararon ayer en huelga. El motivo fué
haber preso á uno de estos por pedirle á
un delegado de vigilancia de dos que
iban en el coche, el importe del trayecto
recorrido.

Negóse el agente á pagar al principio,
pagó por fin y el cobrador fué detenido.
Hasta que no lo pasieron en libertad,
estuvieron los cobradores sin correr en
los coches.

A las cinco todo habia terminado.
La dimision del gobernador Sr. Ochan-
do quedó admitida en el Consejo de Mi-
nistros que ayer se celebró.

Respecto á petardos dice «El Globo»:
«Por auto judicial detuvo anoche la
policia á ocho sujetos á quienes parece
alcanza complicacion en este asunto, co-
nocidos á todos ellos en el círculo del
juego, á uno de ellos parece que se lo
conoce por Paco El Escarolero, y á otro
por Juan El Guripa. Otro de los dete-
nidos parece ser un relojero, á quien se
atribuye el propósito de construir una
máquina infernal destinada á hacerla es-
tallar en el despacho ó en el domicilio
de un alto funcionario.»

Todos ellos fueron interrogados por
la autoridad gubernativa y trasladados
después á la cárcel del Saladero inco-
municados á disposicion del juez que en-
tiende en el proceso.»

Tambien dicho periódico contestando
ó mejor dicho rectificando una noticia
de «El Progreso» dice:

«Habla «El Progreso» de malos tratos
al desgraciado Roche, para que hiciese
revelaciones en el asunto de los petar-
dos.»

Tan cierto es esto, como que al des-
graciado Roche, según le llama «El Pro-
greso», sin que sepamos qué calificativo
guardará para los niños heridos por el
petardo de la calle de S. Oropio, se lo
invitó á tomar asiento en el despacho
del jefe de órden público contiguo al del
señor gobernador de la provincia y ha-
biendo manifestado que sentia algun
desfallecimiento de estómago, se le in-
vitó á tomar chocolate, que tomó mien-
tras prestaba su declaracion. De la exac-
titud de estos hechos podrian testificar
siete ó ocho personas respetables, algu-
nas muy conocidas de la redaccion del
«Progreso», que en el despacho del mis-
mo gobernador esperaban á que este
cumpliera con los deberes de su cargo.»

Ambos informes son exagerados pues
según mis noticias cabe aquí perfecta-
mente el adagio de ni tanto ni tan
poco.—P. P.

La edicion de LA PAZ de igual tama-
ño que «El Diario» y «La Democracia»,
vale UNA PESETA al mes: la edicion
DOBLE, una peseta cincuenta céntimos.
Los precios de los anuncios en LA PAZ
son de los mas baratos que hay estable-
cidos y sujetos á tarifa.

La circulacion de LA PAZ puede
comprobarla todo el que tenga interés y
no queremos recomendarla con cifras
exageradas y faltas de verdad.

PIANO.

Se acaba de recibir uno de Paris, de
todo lujo y se vende barato.
Calle de Zoco, número 5, informarán.

Delirium tremens

Más de una vez hemos hecho notar la falta de prudencia que al combatir á la actual situación y formular cargos contra el Gobierno, emplean los órganos conservadores. Parece que se ha apoderado de ellos el vértigo, la locura, el delirio, y que la ira y el despecho de que se hallan poseídos les impide oír los consejos de la razón y priva á su espíritu de la serenidad y la calma.

La Epoca sale hoy de sus casillas en un artículo tremebundo, desentonado, escrito con una saña é injusticia que no es habitual en el prudente colega. Lo mas suave de su apasionado trabajo es el título, y le denomina *Perturbación social*, que eso y nada menos es para el colega la conducta que siguen nuestros amigos en el Poder.

No queremos desvirtuar la fraseología verdaderamente escandalosa del colega, y ahí van para muestra algunos párrafos tomados al azar de su largo artículo:

«Relevados los fusionistas al Poder, que con tan hidrópica sed codiciaban, empleando para obtenerlo todo género de artificios, desde el halago hasta la encubierta amenaza, sus actos de gobierno, en vez de ser la reparación de imaginarios errores, han sido el turbion que inunda la tierra. No la suave y benéfica lluvia que la fecundiza.

Su fusión no ha sido de ideas, de doctrinas y de aspiraciones armonizables entre sí, sino de antipatías, de intolerancias, de pasiones y de odios reconcentrados contra la política y los políticos que sucumbieron honrosamente, en la plenitud de su virilidad, el infuusto día 9 de Febrero último.

El partido *fusionista* ha querido hacer con el País, en lo moral y en lo político, lo que hicieron con Jerusalem los soldados de Tito, que no dejaron en ella piedra sobre piedra.

No ha subido al Poder, como en otras ocasiones, en hombros de las turbas sublevadas; pero remedando á la gata mujer, está obrando del mismo modo que cuando les debió el triunfo por medio de los pronunciamientos y las barricadas.

Este es el partido del que puede decirse con más razón que ningún otro que *ni se arrepiente ni se enmienda*. Engendrado en el seno de utopías irrealizables, de principios disolventes y de doctrinas peligrosas, desconoce, desgraciadamente, los tiempos, las necesidades sociales y las ideas y los sentimientos de la nación que manda, y su gobierno y el orden moral y material son objetos radicalmente contrarios.

No parece sino que, al subir al Poder el partido dominante, se ha encontrado un pueblo que carece de historia, de leyes, de instituciones, de costumbres, de ideas, de sentimientos, de creencias y de aspiraciones; y donde es preciso fundar una sociedad nueva, al arbitrio de sus flamantes directores, como forja el artífice una estatua de bronce ó de barro en los moldes de su capricho.

¿Para qué queremos seguir copiando? ¿No es esto bastante para demostrar la saña, el *delirium tremens* que se ha apoderado de *La Epoca*?

¿Y luego se quejan los conservadores de que los combatimos con vigor, sin tregua ni descanso, ellos, que nos han negado el agua y el fuego, que han desenterrado los calificativos más denigrantes, que han seguido un constante sistema de amenazas, que han pretendido llevar la alarma á los espíritus timoratos, y que, en su afán desatentado de hacer la guerra al Gobierno, ni respetan las instituciones, ni guardan consideración al libre ejercicio de la regia prerrogativa, á la cual dirigen alusiones embozadas, y á veces las más transparentes censuras!

No hablemos por cuenta propia, y vean nuestros lectores, el siguiente párrafo, que nos ha causado el mayor asombro, y con que termina el artículo de *La Epoca*:

«La nación y la MONARQUÍA deben estar satisfechas con el cambio político, que ha dado amplitud y rienda suelta á todas las libertades, desde la que pide el sufragio universal, aun para los mendigos, hasta la que niega á la sociedad sus bases fundamentales, á la autoridad sus respetos, á la religión su imperio y á Dios sus atributos.»

Después de estos alardes y estas inalfaticables apreciaciones, ¿se nos tachará de injustos si las devolvemos á *La Epoca* y calificamos de *perturbación social* al partido conservador, que así pierde todos los frenos, olvida sus deberes, para lo que debe ser entre nosotros acatado sin contradicción alguna y con frases que, bien pueden llamarse demagógicas, acusa al Gobierno de haber cometido faltas que, si fueran ciertas, merecerían

una y mil veces la execración pública?

Mal sistema han emprendido los conservadores. Ni así se hace una oposición fecunda, ni se reconquista el terreno perdido, ni acreditan los partidos su aptitud para gobernar.

Sólo se consigue que el País mire con recelo á los que de tal manera olvidan los hábitos de prudencia, y dirigiendo sus armas contra el Gobierno, las asestan delirantes contra la Nación, contra la monarquía, contra la libertad, contra todo lo que el País ama y respeta y que considera como base inmovible de su grandeza y prosperidad.

Hechos y dichos

Después de los no menos violentos que injustos ataques dirigidos por un periódico democrático al Sr. Gonzalez Marron, preguntan algunos colegas de oposición la causa de no recibir contestación á ellos de la prensa ministerial.

Cuando los hechos se exageran y la verdad se falsifica, la mejor y más acertada respuesta es el silencio.

El señor subsecretario de Gracia y Justicia posee la más completa confianza de sus electores y las mayores simpatías en su distrito, y esto exaspera á los demócratas, para los que ha sido inútil é infructuoso todo trabajo en favor de sus ideas en la provincia de Burgos.

Básteles saber, y sirva esto de contestación á ciertas maliciosas insinuaciones, que el Sr. Marron obra de perfecto acuerdo con el Gobierno, del que recibe constantemente plácemes y felicitaciones por su política.

En opinión de un diario canovista, la fusión ha adoptado la máxima de Marcelo: «Callar y andar.»

Y luego añade:

«Es de la única manera que puede salvarse el buque de un siniestro violento.»

¿Con que callar y andar, eh?

Esto es precisamente lo que hicieron los amigos del colega, en la imposibilidad de defender sus desaciertos.

Y sin embargo, el buque conservador se fué á pique el 8 de Febrero.

Refiriéndose á Francia á Italia, escribe *El Ecnico*:

«Ambas naciones se mirarán gruñendo y escupiendo por el colmillo; pero no llegarán á las manos. Son naciones revolucionarias que van poco á poco perdiendo el derecho de llamarse naciones.»

¿Van perdiendo el derecho de llamarse naciones porque no se rompen la crisma?

No hay partido en el mundo que ofrezca un contrasentido mayor entre lo que pretende representar y sus deseos y procedimientos, que el partido de los neos.

Quiéren nada menos que aparecer como los más fieles y decididos defensores de las máximas del Evangelio, y no obstante de esto, todo en ellos se contrario á la paz y mansedumbre evangélicas.

Odio, guerra, exterminio: este es el verdadero lema de su conducta.

Dice *El Globo*:

«El progresista-demócrata Sr. Soriano Plasent se presenta candidato por el distrito de Torrente.

Esta noticia es de *La Correspondencia*. Por el distrito consabido se presenta, apoyado por el duque de la Torre, el señor D. Luis Fernandez de Córdoba, y además hay otro constitucional que quiere presentarse, lo cual hará más fácil el triunfo del Sr. Soriano Plasent.

Esto es también noticia y apreciación del eco imparcial de la opinión y de la prensa.

Pero esto otro es de *El Clamor de la Patria*:

«La primer noticia no es, en nuestro concepto, exacta; en cuanto á la segunda, nosotros creemos que el distrito de Torrente no puede votar al Sr. Soriano Plasent. *El Clamor*, al menos, combatirá esa candidatura.»

¿Por qué? El Sr. Soriano pertenece al partido progresista-demócrata. *El Clamor* defiende á ese partido, y sin embargo, combatela candidatura del Sr. Soriano Plasent sin explicar los motivos.

¿Dentro de poco el progresismo-democrático va á tener más misterios que creyentes!»

Con efecto: ¿qué le pasará al señor Soriano Plasent que hasta sus mismos correligionarios se oponen á su elección energicamente?

Nosotros creemos que además de esta oposición tendrá el Sr. Soriano la de todos los electores, y que, por lo tanto, sus pretensiones se verán frustradas.

Nuestro querido compañero de redacción, D. Eduardo de la Cámara, experimentó ayer una sensible é irreparable pérdida, viendo morir en sus

brazos á su hija, niña de catorce meses, que era el mayor encanto de nuestro amigo.

Le enviamos nuestro más sentido pésame y le deseamos toda la resignación que necesita para conllevar pacientemente su profundo dolor.

Hé aquí un párrafo de oposición conservadora y que cuenta tantas inexactitudes como líneas:

«Las plagas de Egipto son únicamente comparables á las que están sobreviniendo á medida que la fusión pasa días en el Poder. Desprecio de las leyes; alarmas en muchas provincias; la discordia reflejándose en el seno del partido que, con engañosas promesas, logró posesionarse de las riendas del Gobierno; la serpiente enroscada al tronco del árbol que ampara nuestras instituciones, procurando con las seductoras doctrinas democráticas romper el pacto de fidelidad y de obediencia que nos permite vivir disfrutando de verdadera libertad, órden y progreso: todas estas cosas y muchas otras graves tiene que lamentar el país desde que su suerte y sus destinos audan en manos fusionistas.»

Con algunas variaciones, este párrafo pudo aplicarse con sobrada razón á la política conservadora y á sus hombres, cuando éstos regían los destinos de la Patria.

Ahora que se ha iniciado en la democracia un movimiento favorable hacia los monárquicos, los conservadores monárquicos, ante todo, dedican sus escritos á mofarse de los que quieren abandonar las ideas republicanas, y hasta les echan en cara su inconsecuencia.

Hay días que, después de leer la prensa conservadora, dudamos si los canovistas son monárquicos dinásticos y conservadores.

El Estandarte es el periódico de las frases:

Mientras estuvo en el Poder, con el nombre de *La Política*, no hizo más que decir:

«Todo marcha, rica y maravillosamente bien.»

Ahora, en la oposición, dice todos los días:

«Dios salve al País.»

¿Qué poco se acordaba de Dios cuando estaba en el Poder!

Dice anoche *El Cronista*:

«Se anuncia la próxima publicación de una circular recordando á los gobernadores civiles la neutralidad en las elecciones.»

A quien hay que dirigir esa circular es al Gobierno.»

A quien hay que dirigirla es á los amigos de *El Cronista*, que son los que en España han cometido mayor número de abusos electorales.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de Badajoz y la Audiencia de Cáceres.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo tres expedientes sobre cargas de justicia.

Gobernación.—Reales órdenes manteniendo la suspensión de los Ayuntamientos de Belalcázar y Lucena y alzando la del de Folguera.

Exterior

Francia

LOS DESÓRDENES DE MARSELLA

Los periódicos franceses añaden pocos detalles á los que ya conocen nuestros lectores sobre las sangrientas escenas de que fué teatro Marsella en la noche del 19.

Le Temps y *La Presse* publican, sin embargo, á última hora un extenso telegrama de la *Agencia Havas*, en el que se dan noticias interesantes acerca de los combates librados, puñal en mano, entre italianos y franceses.

Del contenido del telegrama se desprende desde luego que las imprudencias han abundado en uno y otro bando, y que las autoridades no se han mostrado tan enérgicas como de desear hubiera sido para impedir la mayor parte de las desgracias ocurridas.

La batalla dió principio en la calle de Echelle. Varios italianos, navaja en mano, se precipitaron sobre un francés de 21 años, hiriéndolo de tal gravedad, que falleció al ser conducido al hospital.

Media hora más tarde otro peloton de italianos rodeaba á cinco franceses en la plaza de la Aduana y hería de gravedad á dos de ellos.

Hacia las nueve de la noche, los italianos invadieron los distritos antiguos, cometiendo muchos excesos é hiriendo á varias personas, de las cuales fallecieron dos al ser transportadas al hospital.

En el distrito de la Alcaldía, habitado en su mayor parte por italianos, comenzó un tiroteo de revólvers, resultando algunos heridos más ó menos gravemente.

Un soldado del tercer regimiento de línea recibió dos tiros de revólver.

En la Plaza Nueva, los habitantes italianos lanzaban por las ventanas toda clase de muebles y proyectiles á la policía, y

en la calle de Mure llegaron hasta echar petróleo encendido.

Los franceses, por su parte, no se descuidaban, empujándola á cuchilladas y tiros con cuantos italianos tropezaban por las calles.

Estas escenas deplorables se prolongaron hasta después de las doce de la noche. Los contendientes se retiraron á sus campamentos respectivos, las tropas ocuparon los puntos estratégicos de la ciudad, y fuertes patrullas recorrieron toda la noche las calles donde más reñidos combates se libraron.

Por fortuna, la tranquilidad pública no se ha turbado después.

El cónsul italiano en Marsella ha dirigido á sus compatriotas, con motivo de estos dolorosos sucesos, la siguiente proclama:

«Obreros italianos: Desde hace dos días, hechos dolorosos entristecen á esta ciudad.

Por insinuaciones malévolas se procura suscitar la discordia entre vosotros y la generosa población que os da hospitalidad.

Intérprete de los sentimientos de la colonia italiana, os recomiendo la calma y el respeto al órden público.

Demuestra vuestra actitud que todo sentimiento de discordia está lejos de vuestros corazones.

El cónsul general de Italia en Marsella, —*Spagnolini*—

El alcalde, por su parte, hizo fijar en las esquinas y en los barrios excéntricos con especialidad, la siguiente:

«Queridos conciudadanos: Vuestra municipalidad se ha impresionado con la manifestación de ayer en el momento de llegar las tropas.

La autoridad ha llenado su deber. El círculo, causa del desórden, ha sido cerrado. Se han adoptado medidas para dar satisfacción á la opinión pública.

Cese, pues, toda agitación en adelante. Vuestros elegidos desean que la ley sea respetada. El orden se ha mantenido. Tened confianza en ellos; y para aseguraros, poned á prueba vuestro patriotismo y vuestro amor á la república.»

La opinión está muy sobrecitada por estos acontecimientos, lo mismo en Francia que en Italia. En Roma, como revancha de lo de Marsella, se han intentado manifestaciones hostiles contra los franceses.

El lenguaje de la prensa francesa es violento y poco prudente. Un periódico llama á los italianos residentes en Marsella *brutos y salvajes*.

Se habla de una nota diplomática que el gobierno de la República piensa dirigir al Gabinete de Roma, manifestándole que está dispuesto á expulsar de Marsella á todos los italianos que allí residen.

Creemos, sin embargo, que el interés de ambas naciones calmará los ánimos, y que no se prestarán á una política de aventuras, que sería funesta para los dos pueblos latinos y de muy deplorables consecuencias.

Guatemala

GESTION DE LOS NEGOCIOS EXTRANJEROS

El manejo de los asuntos que con la política exterior se rozan, es por doquiera muy delicado, y demanda habilidad de parte de los ciudadanos que de ese ramo de la administración se encargan. Si por diplomacia se entiende el conjunto de los conocimientos y principios necesarios para conducir atinadamente los negocios públicos entre los estados, es preciso que el ministro de relaciones exteriores merezca el nombre de diplomático, no sólo por la ciencia, sino también por la práctica ó aplicación de esa misma ciencia.

El doctor Lorenzo Montúfar, secretario de Estado de Guatemala, da pruebas de conocer lo que trae entre manos, al examinar los trabajos de su cartera reseñados en la Memoria presentada á la legislatura guatemalteca en las sesiones ordinarias del año en curso.

Muchos y muy importantes capítulos abraza ese notable documento oficial; y de buena gana le consignáramos un artículo extenso si nos fuera posible. Quizá hablémos algo más sobre este particular en otra ocasión. Por hoy nos circunscribimos á unos ligeros rasgos.

A muy interesante examen se presta la Memoria, bajo el doble punto de vista de la inteligencia y del patriotismo; y ya se la abarque en conjunto, ya en sus detalles, siempre respaldado en ella el hombre público, que sabe á dónde va y lo que se propone. Es que el Sr. Montúfar ha hecho una carrera de la diplomacia, y no descansa en el trabajo y el estudio. Ha trabajado con provecho, y en 1876 estuvo aquí en España y se hizo conocer por su erudición y talentos.

El primer punto de que se ocupa la Memoria es el relacionado con los límites entre la América Central y Colombia, propósito de las pretensiones de esta última República sobre una zona del territorio nicaragüense. Puede decirse que en unas cuantas páginas ha condensado el secretario de Estado de Guatemala la historia de ese incidente, para establecer y asegurar los derechos de Nicaragua al terreno en cuestión.

Hablando esa pieza oficial de las relaciones entre aquella República y la Península, se expresa como sigue:

«La amistad que felizmente liga á Guatemala con la nación española, no se ha alterado. S. M. Alfonso XII, Rey de España, se complace en tratar con esmerada atención á los representantes de las Repúblicas que antes fueron colonias ibéricas. De esta atención han participado últimamente nuestros ministros en la corte de Madrid.»

Alguna otra vez, como lo hemos dicho, nos ocuparemos, acaso con mayor exten-

sión, de ese documento, que tanto interés ofrece para conocer el precio que el Gobierno de Guatemala atribuye á las relaciones exteriores.

Alemania

El *Journal du Pays de Bade*, periódico oficioso de Berlin, publica una curiosa conversacion habida en estos últimos días entre M. de Bismarck y un diputado conservador que habia ido á informarse del estado de su salud.

En esta conversacion se deja ver el efecto producido en el ánimo del canciller por las continuas derrotas que ha sufrido durante la última legislatura en el Reichstag.

Mr. Bismarck comenzó por decir que habia ya diez días que su enfermedad le obligaba á guardar cama ó á estar echado en un sofá; luego añadió:

—Cualquier empleado que exhibe una certificación facultativa de enfermedad obtiene una licencia, y se le concede un sustituto. Es verdad que yo también tendria sustitutos, y podria disfrutar de licencia si quisiese; pero mis licencias me dan, por regla general, más trabajo que el ordinario; la verdad es que jamás disfruto de licencia, porque jamás estoy ocioso.

—Debíamos haber redactado de otro modo la ley relativa á la suplencia del canciller—respondió el interlocutor.

—Eso no tiene nada que ver—replicó Mr. de Bismarck.—Por eso no me habia de abandonar mi enfermedad nerviosa, y si estuviera en manos del Reichstag el quitármela, ¡quién sabe si reuniría mayoría!

—Sí, excelencia,—dijo el diputado.—Los hombres del centro son los que pueden decidir una votacion, y ¿ereis que habian de ser tan desalmados que habrian de contribuir á la derrota de una proposicion que tuviese por objeto devolverlos la salud?

—Estoy seguro que comenzarían por preguntarme á cuánto iban á ascender sus honorarios.

Pero dejemos todas esas hipótesis; ya lo veis, en este momento estoy muy mal, y eso me quita todo el amor á la vida.

El día 15 del actual, aniversario de la entrada de las tropas victoriosas en Berlin en 1871, dice la *Gazette de l'Allemagne du Nord* publicó un artículo en el que se lee el siguiente párrafo:

«No nos durmamos en nuestros laureles: habiendo sido rechazado el enemigo exterior, ahora, para que la regeneracion alemana se verifique, es necesario que en el interior se elimine de las venas del pueblo la sangre extranjera. Material y moralmente es necesario que el imperio se edifique sobre bases exclusivamente nacionales.»

Esta excitación á la persecucion de los judíos, de parte de un periódico que se tiene por ser órgano autorizado del canciller, ha causado una viva indignacion en Berlin.

Telegramas

Paris 21. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 86 25.—5 por 100 id., 119 50 0/0.—Exterior español, 25 3/8.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable interior, 43 1/2.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 000 00.—Consolidados ingleses, 100 3/16. Bolsin: 3 por 100 interior español, 23 9/16.—Exterior, 25 1/4.—Amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 505 00.

Paris 22. Anoche hubo gran recepcion en la embajada de España, asistiendo todos los ministros y cuerpo diplomático.

La recepcion estuvo muy brillante.

San Petersburgo 22. La agencia rusa califica de ridicula la noticia dada por la *Gaceta de Colonia* de que 60.000 israelitas, huyendo de la persecucion de Rusia, han pedido y obtenido la naturalizacion española.

Paris 22. El periódico *El Nacional* dice que varios agentes de la policia secreta de San Petersburgo han sido asesinados.

Añade que se han encontrado proclamas revolucionarias en el mismo cuerpo de guardia del palacio de Petherof, donde reside actualmente el czar.

Marsella 22. Un gran número de italianos abandonan esta ciudad, regresando á su país.

Roma 22. Ha habido demostraciones antifrancesas en Nápoles, Génova y Torino, protestándose contra los sucesos de Marsella.

La tropa ha tenido que intervenir para impedir desórdenes.

Unos 1.000 estudiantes napolitanos intentaban dirigirse al consulado de Francia, pero la policia lo ha impedido.

Los milaneses residentes en Nápoles se concertaron para proteger el consulado de Francia en el caso de que fuese atacado.

Roma 22. Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Depretis, contestando á una interpelacion sobre las manifestaciones antifrancesas que han ocurrido en algunos puntos de Italia, dice que estos incidentes no tienen gravedad alguna, y que por lo tanto no pueden comprometer las buenas relaciones que actualmente existen entre Francia é Italia.

Argel 23. El gobernador general de la Argelia ha dirigido una carta al cónsul general de España en esta ciudad manifestando que deplora en extremo los atropellos por parte de los indigenas rebeldes, de que han sido víctimas los españoles que en las inmediaciones de Saida se dedicaban pacificamente á faenas agrícolas é industriales. Añade que ha dado instrucciones á sus subordinados, á fin de que sean socorridos

dichos españoles y que se les faciliten medios para regresar a su patria, si así lo desean.

Paris 23.

Los periódicos avanzados han recibido noticias muy graves de San Petersburgo, que merecen confirmación.

Segun ellas, el movimiento nihilista gana cada vez más terreno, considerándose inminente una insurrección.

Suponen que hasta en el mismo palacio donde reside actualmente el zar se han encontrado pruebas de la presencia de agentes misteriosos de los nihilistas, apesar de las grandes precauciones y la vigilancia especial que se ha adoptado allí.

Noticias

Han llegado de Roma los laureados artistas D. Juan Luna y D. Alejandro Irureta, premiados con medallas de segunda y tercera clase en la última Exposición de Bellas Artes, respectivamente, por sus obras «La muerte de Cleopatra» y «Una Oidina».

Varios propietarios del barrio de la Guindalera, acompañados de la junta directiva del casino allí establecido, han visitado ayer tarde al señor conde de Xiquena, suplicándole que les constituya en el barrio un cantón de guardia civil para la seguridad del vecindario, a cuyo fin ofrecieron facilitar casa ó cuartel gratuitamente.

El señor gobernador prometió hacer lo posible para atender esta reclamación, que desde luego conceptuamos justa y necesaria para la próspera y bonita barriada de la Guindalera.

El Consejo de ministros celebrado ayer, preparatorio del que hoy se verificará bajo la presidencia de S. M. el Rey, duró desde las cuatro y media de la tarde hasta después de las nueve de la noche.

Los ministros respondieron á la curiosidad de los noticieros diciéndoles que habían examinado muchos expedientes, entre otros el referente al desestanco del tabaco filipino, y el de Gobernación elevando á personal facultativo el de establecimientos penales, que ingresará en el cuerpo previa oposición.

Hablóse de asuntos de Guerra y de Marina, de cuestiones de Hacienda y de asuntos exteriores.

A propuesta del señor ministro de la Gobernación se acordó ampliar la base de la anunciada combinación de gobernadores, quedando aprobada en la siguiente forma:

Se admiten las dimisiones de los gobernadores de Alicante y Murcia.

Se nombra gobernador de Alicante al Sr. Fabregas, y de Murcia al Sr. Heiguerre; y por si éste no acepta, se ha designado al Sr. Banquels para esta provincia.

El gobernador de Huesca, Sr. Gambel, pasa al gobierno de Lugo.

Se nombra gobernador de Huesca á don Toribio de la Escalera, que lo es de Castellón; y se nombra para esta provincia al Sr. Gonzalez Lancero, que lo es de Lugo.

El gobernador de Badajoz, Sr. Baeza, pasa á Salamanca, y se nombra gobernador de Badajoz á D. Liborio Garcia, que lo es de Salamanca.

Se nombra gobernador de Avila al señor Somalo, dejando por designar el gobierno de Segovia, para cuyo punto se indica á D. Arturo Madrid Davila.

En virtud de esta combinación quedarán cesantes los gobernadores de Murcia, Avila y Segovia, Sres. Ochoando, Zayas y Jimenez Flores.

A las cuatro de la tarde se presentó ayer en la casa de socorro del distrito de la Universidad un joven de oficio albañil, que, á juzgar por los síntomas que presentaba, hallábase atacado de hidrofobia.

Fue inmediatamente llevado al Hospital general, en donde se constituyó el juzgado de guardia.

Parece resultar de las declaraciones dadas por el paciente, que hace dos meses fué mordido por un perro.

El enfermo ofrecía bastante gravedad.

Hoy debe ser firmado por S. M. el Rey el decreto de disolución y convocatoria de nuevas Cortes.

Es muy posible, si ocupaciones de carácter apremiante no se lo impiden, que del 8 al 10 del próximo salga para Pauticosa el señor presidente del Consejo de ministros, á quien acompañará el alcalde primero, Sr. Abascal.

Dice anoche El Correo:

«Ha habido hoy una casi huelga de los empleados de los tranvías de Estaciones y Mercados, pues hemos advertido en su marcha bastante irregularidad; se atribuye esto al bando último que se ha publicado sobre el particular.»

Podemos decir, contra lo que expresa un periódico de anoche, que en el Ministerio de Ultramar no está desechada, sino únicamente aplazada, la idea de llevar á Cuba y Puerto Rico los gobiernos civiles, cuya reforma exige el nombre de provincias españolas que llevan hoy aquellas apartadas regiones.

Dos conocidos banqueros y hombres de negocios de Madrid han recibido orden de preparar habitaciones para tres familias hebreas procedentes de Rusia.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier Quiroga.

Esta noche, á las nueve, hará en el Ateneo de Madrid el resumen de la discusión seguida en la sección de ciencias naturales el presidente de la misma, D. Félix Marquez.

Pasado mañana sábado, á la misma hora, resumirá los debates de la sección de ciencias morales y políticas, acerca de la «Crisis político-religiosa de nuestro tiempo,» el Sr. D. Gabriel Rodriguez.

A las dos de la madrugada de ayer sentóse en la calle de Segovia, frente á la casa núm. 27 de la misma, un joven llamado J. Sansano, y al poco tiempo se oyó una detonación como de arma de fuego.

De las averiguaciones practicadas al efecto resultó que á dicho joven se le había disparado una pistola que llevaba en el bolsillo de la cazadora, ocasionándose una herida en el muslo.

Después de curado de primera intencion en la casa de socorro del distrito, fué llevado á su casa-habitación, núm. 12, bajo, de la calle de Mira el Rio.

Sobre las diez de la noche de ayer se produjo una ligerísima alarma en la calle de Alcalá y adyacentes á la plaza del Rey por haberse oído dos fuertes detonaciones, creyéndose fueran dos petardos; averiguada la verdad del suceso, no fué otra cosa más que el haberse disparado dos tiros en la función que se celebraba en aquel momento en el Circo de Price.

En una reunion celebrada por el gremio de ultramarinos y comestibles, se ha acordado emplear, el sistema métrico de pesas y medidas desde el 1 del entrante Julio.

Esto mismo debían hacer los otros gremios.

El señor ministro de Fomento lleva muy adelantado el expediente relativo á la concesion de cruces que, segun nuestros informes, han de otorgarse á algunos de los periodistas que han venido á Madrid con motivo de las fiestas del Centenario.

Mañana se cierra definitivamente la Exposición de Bellas Artes.

La Casa de Moneda de Madrid ha entregado ayer en el Banco de España 990.500 rs. en plata.

Por orden de S. M. el Rey estuvo ayer un empleado de la Real Casa en las tres de los infelices niños heridos por el petardo en la calle de San Opropio, con objeto

de manifestar á las respectivas familias el sentimiento de que S. M. el Rey se halla poseído por la horrosa desgracia que le aflige, prodigándoles cariñosos consuelos y entregando 500 pesetas para cada uno de los niños Norminando Baraja y Francisco Ladd.

Han sido aprobadas las ternas para la provision de curatos de la diócesis de Astorga.

Se ha dirigido una circular al cuerpo de Telégrafos disponiendo dejen de exigirse á los destinatarios de telegramas internacionales redactados en cifra las claves ó vocabularios que debían presentar con arreglo á la circular de 8 de Febrero último.

Ayer fué admitida la dimision que presentó el conde de Toreno de presidente del Congreso de Americanistas, en cuyo cargo le reemplaza el ministro de Fomento.

Anuncia La Correspondencia de Paris que S. M. la reina doña Isabel no irá este verano á su posesion de Fontenay, sino á los baños de la Bourboule, por reclamarlo así el estado de su salud.

La sección de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid celebrará sesión esta noche, en la cual hará el resumen de los debates sobre el tema «Desarrollo de la idea del Cosmos en el siglo XIX» el presidente de aquella, D. Félix Marquez.

No es cierto, como dice El Estandarte, que en la calle de la Salud hubiera ayer un altercado entre el presidente del Consejo de ministros y el Sr. Angulo.

Nuestro apreciable colega ha sido mal informado, segun se aseguraban anoche.

Ayer mañana, á las diez y media, se verificó la conducción del cadáver de doña Manuela Carbonell, esposa del distinguido hombre público D. Victor Balguer, desde la casa mortuoria al cementerio de San Martin.

Figuraban en el cortejo fúnebre extraordinario número de personas de todas las clases sociales, y entre ellas vimos á los señores Castelar, Martos, general Corona, Navarro Rodrigo, Abascal, Gonzalez Fiori, Angulo, Puig (D. Fernando), Daban, Rey, Sanz, Turull, Pagan, Aguado y Mora, Alonso Colmenares y Lopez Dominguez.

Seguían al carro fúnebre 179 carruajes, en su mayoría particulares.

Presidia el duelo, por delegacion del señor presidente del Consejo de ministros, el Sr. Alonso Martinez.

La prensa estaba representada por gran número de periodistas. La redaccion de La Mañana asistió en masa, así como la mayoría de los ministros del Tribunal de Cuentas.

Ayer fueron detenidos nueve sujetos por orden del juez que instruye la causa con motivo del disparo de petardos.

Desde el lunes de la próxima semana comenzará á publicarse un periódico no político titulado El Grito de la Patria, que se consagrará exclusivamente al examen de cuestiones administrativas.

En una casa de la calle de Cervantes, en Valencia, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un niño de tres á cuatro años que dejaron sus padres durmiendo en la cama, y que sin duda tenía el sueño algo inquieto, en una de las vueltas que dió fué á parar al extremo del lecho, quedando entre éste y la pared la cabeza sujeta y el cuerpo pendiente, permaneciendo en este estado hasta que sus padres regresaron á casa y lo hallaron cadáver.

La presion entre los dos cuerpos le produjo la muerte.

Dice La Nacion Española que el señor ministro de Ultramar tropieza, donde ménos debía esperarse, con obstáculos serios para la realizacion del proyecto del desestanco del tabaco en Filipinas.

Es completamente inexacto lo que afirma el colega. El desestanco del tabaco en Filipinas constituye un acuerdo tomado ya por el Consejo de ministros, que será ley, segun los deseos del Gobierno, si otra cosa no dicen en contrario en su día las Cortes del Reino.

Mejor informados, y por referencias oficiales, podemos asegurar que lo ocurrido en Castellon con el secretario de la diputacion provincial no ha tenido importancia alguna.

Al salir aquel funcionario de la oficina se le acercó en actitud hostil un individuo de ideas republicanas; pero no hubo ni atropello ni agresion alguna.

El hecho, repetimos, tuvo en suma tan escasa importancia, que ni siquiera ha sido detenido el individuo en cuestion.

El sábado se publicará una real orden por la Presidencia, encaminada á restringir de un modo enérgico las licencias que en esta época acostumbra á concederse á los empleados.

Segun tenemos entendido, la primer disposicion que contendrá la citada real orden será dejar sin efecto desde el día de la fecha, todas las licencias de que disfruten en la actualidad los empleados tanto de la administracion civil, como del poder judicial y fiscal.

Con motivo de ser hoy los días de la infanta doña Paz, estuvieron ayer en Palacio á felicitarla y presentarla sus respetos la mayor parte de las familias aristocráticas de la corte.

Esta noche hay baile en la casa de campo de los marqueses de Bedmar, al que concurrirán Ss. MM. y AA.

Dicen del Ferrol que en el inmediato lugar de Santa Lucia ha ocurrido uno de estos días un suceso digno de toda compasion. Una niña de corta edad se hallaba apacentando ganado en el campo.

Rendida por el calor y el cansancio se quedó dormida, y durante su sueño se le introdujo por la boca una culebra, dejando fuera solamente la cola, sin que sea posible proceder á su extraccion apesar de los medios que se han puesto en juego para conseguirla.

Segunda edicion

Esta tarde, á las cuatro y media, se han reunido en Consejo los ministros en la Presidencia, para ocuparse de muchos é importantes asuntos que preocupan la opinion pública en estos momentos, y muy especialmente de la cuestion de los petardos, que tiene cierta gravedad por los datos recogidos, y de los refugiados en Almería, procedentes de Oran, para dar cuenta de todos ellos á S. M., en el que se celebrará mañana bajo la presidencia del Rey.

El Consejo de Agricultura proyecta modificar por completo la legislacion sobre aguas dulces, porque en España está muy atrasada en este punto, y se desconoce en absoluto la industria y cultivo de dichas aguas. Hasta hoy no se han hecho sino pequeños ensayos en La Granja y en el Monasterio de Piedra.

La Exposición de flores americana tendrá lugar en el Jardín Botánico, por acuerdo de hoy.

Al mismo tiempo que se celebre el Congreso americano se inaugurará la erccion de una estatua al gran almirante de las Indias.

La Exposición de objetos antiguos de América se verificará, segun nuestras noticias, en los patios del Ministerio de Ultramar.

Parece que hoy han intentado declararse en huelga los cobradores del tranvía de estaciones y mercados, reclamando ciertas concesiones de la empresa; pero oportuna intervencion de jefes y autoridades han evitado el hecho.

Por telegrama recibido esta tarde, se sabe que esta mañana al pasar un carro de vino, procedente de Navarra, por el puente de Cambo se hundió éste, ocasionando la muerte de uno de los dos hombres que conducian el carro, llamado José Geraniz.

Se va á solicitar del ministro de Fomento que en aulas y libros se procure difundir el conocimiento de las industrias y explotaciones que son posibles con las aguas dulces, así como tambien la creacion de una gran piscifactoria.

En el Ministerio de la Gobernacion se ha recibido hoy el siguiente telegrama: «Almería 22. Gobernador al ministro de la Gobernacion: El vapor Victoria acaba de llegar á este puerto, conduciendo á bordo 415 personas procedentes de Oran. He presenciado el mismo triste espectáculo que en el día de ayer, y les estoy prestando los recursos necesarios.»

Telegramas de la tarde

Paris 22 (doce 33 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 23 1/2. Idem id. exterior, 25 1/4.

Roma 22.

En una reunion de prelados celebrada en casa del cardenal Bartolini se ha tratado de preparar la declaracion de martir testificada por milagros de Pedro Chual, morista asesinado por los idólatras en la isla de Jutuna (Oceanía) en 1841.

Constantinopla 22.

El embajador de Inglaterra, lord Dufferin, ha sido recibido solemnemente por el sultan, á quien ha entregado sus cartas credenciales.

La cuestion relativa al arreglo de los límites entre Grecia y Turquía se ha arreglado satisfactoriamente gracias á la intervencion amistosa de las potencias.

Boma 22.

Los periódicos católicos aplauden el triunfo que han conseguido en las elecciones verificadas ayer.

De trece concejales que debían ser nombrados, han sido elegidos once candidatos de la lista católica.

Marsella 22.

Se ha restablecido la calma en esta ciudad.

Nótase únicamente la ausencia de muchos obreros italianos en los talleres. Se cree, no obstante, que pronto volverán á sus trabajos, habiendo desaparecido todo peligro de que se reproduzcan las tristes escenas del domingo.

Viena 22.

El Sr. Fernando Lesseps vendrá á esta capital, á presidir el Congreso geográfico. Permanecerá poco tiempo aquí, cediendo la presidencia al duque de Génova, primo del rey de Italia.

Paris 22.

Pronto comenzarán con grande actividad los trabajos del túnel submarino del ferrocarril que ha de unir á Francia con Inglaterra.

De las experiencias hechas hasta ahora, resulta que esta obra colosal no encontrará las grandes dificultades que se habían supuesto, y que bastarán cinco años para la completa terminacion de los trabajos.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8. piso bajo.

LAS DOS FAVORITAS 18

EMMANUEL GONZALEZ

TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion.

golpe de pico hizo vacilar el pilar, y la bóveda que sostenia se abrió en varias partes, dejando caer una lluvia de piedras y de tierra.

Bertrand se detuvo, viendo el paso obstruido por los escombros, en tanto que Pero iba á reunirse con el rey. Al fin se decidió, apesar de su temeridad, á retroceder, y bien á tiempo; pues el pilar cayó, la bóveda se hizo pedazos, y un enorme trozo de roca formó un muro infranqueable entre los fugitivos y él.

—Dios está hoy contra mí,—dijo el valiente breton,—él ha permitido que la malicia de ese idiota destruyese la compañía de Tom Burdett. En cuanto á ti, Pedro, que tu ángel de la guarda te preserve de volver á encontrarte conmigo; pues tus hermanos de leche no se interpondrán siempre entre tu persona y el dogo de Breña, como me apellidas.

Acto seguido salió de la mina, dirigiéndose al aprisco, donde no encontró más que los cadáveres de los soldados ingleses.

En cuanto á la mesa de oro, habia desaparecido, lo mismo que Tom Burdett y Samuel Ben-Levi.

VIII

Un ladrón de caballos da un buen aviso á la bella Aixa.

Al siguiente día, cuando los últimos rayos del sol iluminaban los cristales del antiguo alcázar de Sevilla, un extraño personaje marchaba en direccion á la puerta de Jaen.

Su caballo, bañado en sudor, atestiguaba haber hecho una larga jornada. Cuando apercebido la torre del Oro, á cuyo pie corre el Guadalquivir, un suspiro se escapó de su pecho, y murmuró: —Llegaré á tiempo.

Mientras avanzaba, á la vez que dos habitantes seguían la misma direccion que él, notó en ellos una expresion de curiosidad, y que se hacían signos de inquietud.

Después escuchó el sonido de timbales y trompetas, y vió numerosos soldados alinearse ante los muros de la ciudad, en tanto que los generales y caballeros cubiertos, con ligeros sotos, montando briosos caballos, se entregaban á bélicos ejercicios.

La puerta de la ciudad estaba guardada por dos almogavares, así nombrados á causa de la muceta que les cubria la cabeza y las espaldas, segun el uso árabe; y estos soldados contemplaban gravemente los ejercicios y juegos guerreros que parecían indicar una gran seguridad y formar parte del programa de una fiesta.

Mientras que el viajero fijaba sus miradas ónticas en esta escena, el caballo que montaba tropezó con un arbusto de laurel rosa, y como si no hubiese esperado más

que este momento para sucumbir, aspiró con fuerza el aire, y haciendo un esfuerzo supremo, se dirigió á los caballos de los generales; pero sus esfuerzos estaban agotados y cayó al suelo como una masa inerte.

El jinete se levantó rápidamente, disponiéndose á continuar á pie su camino; mas por desgracia este accidente habia llamado sobre él la atencion de los almogavares y los moros, admirándose de que un hombre de tan mal aspecto cabalgase en tan magnífico caballo, tan ricamente enjaezado.

—Dios es grande,—dijo uno de los moros, avanzando hacia el noble naminál.—¿No es éste el caballo de nuestro rey Mahomet, que desapareció de las caballerizas esta mañana de una manera tan misteriosa?

—Sí,—añadió uno de los moros,—le reconozco por esa estrella blanca que tiene en la frente.

—¡A mí, compañeros!—dijo el que habia hablado primero.—No dejemos huir á este hombre, que es probablemente el mago que ha obrado ese prodigio.

Una expresion de amargura y desesperacion dejóse ver en el semblante del desconocido al escuchar estas palabras, y apesar de su fatiga y de tener los pies doloridos y ensangrentados, intentó huir, excitando con mayor razon las sospechas de los que intentaban detenerle.

Dos moros más acudieron, sin que el extranjero, que se esforzaba en aparecer tranquilo, tratase de resistir.

—¿Por qué deteneis mi paso?—les preguntó con arrogancia.

—¿Quieres hacerte el inocente?—dijole

uno de los primeros.—¿Negarás que ese noble animal es uno de los veinte caballos que el rey de Granada acaba de enviar como presente al rey D. Pedro I de Castilla?

—Es posible que así sea,—respondió friamente el extranjero;—pero yo no sé nada de eso.

—Vamos, confiesa que has robado el caballo, y déjate de niñerías.

—No le he robado: vagaba por la campiña cerca de Jaen, y como yo estaba rendido de fatiga, le he montado, con intencion de devolverlo á su dueño, si llegaba á encontrarle.

—¡Ah! ¡Ah! Era un excelente pensamiento; mas yo creo que su dueño no experimentará un gran placer al saber su estado.

—Puesto que el rey de Granada está aquí, conducidme á su presencia,—dijo con agitacion el extranjero.

—Teneis la sangre algo viva,—observó tranquilamente el moro que habia tomado la palabra;—y creo que perderéis más presentándoos al rey. Si hubiéseis devuelto ese precioso alazán á las caballerizas del alcázar, hubiéseis obtenido una buena recompensa; mas despues de haberle muerto de fatiga, lo más seguro es que vuestras espaldas hagan conocimiento con los bastones de los esclavos negros que velan á la puerta de las habitaciones de la bella Aixa.

—¿Aixa? ¿La favorita del rey de Castilla?

—La hija de Mahomet, rey de Granada, y la reina en el alcázar de Sevilla,—respondió el moro con énfasis.

—Traigo una noticia que les hará pronto olvidar la pérdida del caballo.

—¿Una noticia?—dijo el moro con curiosidad.

—Bah,—repuso otro,—un cuento como el que ha inventado respecto al caballo.

—Esta nueva,—contestó el desconocido,—debo comunicarla sin tardanza á vuestro rey; conducidme al alcázar.

—Imposible,—dijo el moro;—toda Sevilla está revuelta para festejar la entrada de las tropas que el rey Mahomet ha reunido para marchar en defensa de su aliado D. Pedro.

—Es ya algo tarde,—murmuró el desconocido con sonrisa irónica;—más llevad cuidado,—añadió en voz alta;—pues sino me escuchais, responderéis con vuestras cabezas de esa ciega obstinacion.

Los moros consultaron en voz baja.

—Yo os suplico,—repitió el desconocido tratando de dominar su cólera;—atadme como á un ladrón á la cola de vuestros caballos, pero conducidme á presencia de vuestro rey. Para hablar á su hija, he venido á Sevilla; y se trata de la muerte de todos vosotros.

Y como una risa incrédula acogiese sus últimas palabras, continuó:

—Insensatos; si yo fuese como pensais un ladrón, y hubiese robado ese caballo, ¿habría venido á las puertas de Sevilla para caer en vuestras manos?

Esta observacion pareció convencer á los moros; sobre todo á Abul-Hagig; y como en el mismo instante las cornetas anunciaron la llegada del rey de Granada, el moro confió la guarda del supuesto ladrón del caballo á su compañero, y se dirigió

Continuará.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 45 céntimos de peseta la línea; por dos a 4, y por tres en adelante a 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se cuentan por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Día 24 Junio.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	1 38m.	7 27 t.
Luna	2-37m.	7-22 t.

Religioso.

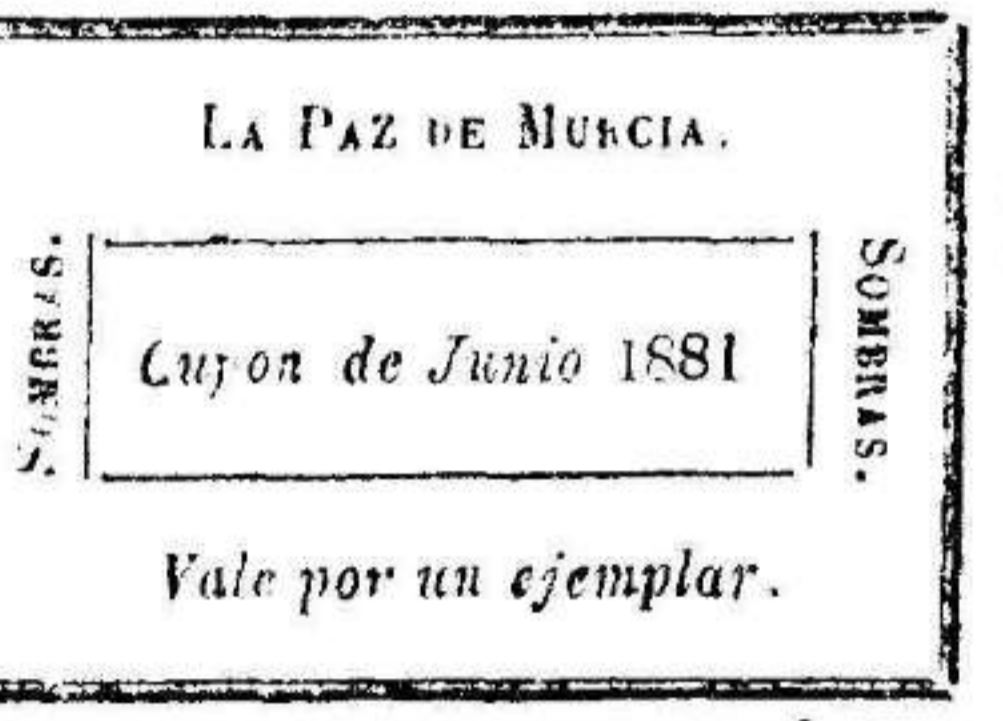
Santos—Sábado: Sta. Orosia vg., S. Guillermo cf. y S. Eloy ob.
Jubilés—Sábado: En la iglesia de religiosas Capuchinas y en la de la Purísima.
 En las Capuchinas se aplica perdón Mariano Pentes, marqués del Campillo, misas de medias horas, y en la Purísima por el citado difunto, misas de medias horas.
 Se descubre a las 8, el rosario a las 5 y tres cuartos, en seguida la visita y se reserva a las 6 y media.
Cultos—En la iglesia de la Merced se celebra el ejercicio del mes consagrado al Snto. Corazón de Jesús; todos los días a las seis y media se dará misa y se practicará el referido ejercicio.
 —El solemne novenario que al sa—
 —Mañana sábado 25 del presente mes al toque de oraciones dará principio en la iglesia de la Merced, el solemne novenario del Snto. Corazón de Jesús; todos los días continuará a la misma hora, y habrá sermón: el domingo 3 de Julio será la función a las 10, predicando el Sr. D. Pedro Gonzalez Adalid, Vicar-rector del Seminario de S. Fulgencio; la novena terminará por la tarde dando principio a las 4 y media.
 Este día estará S. D. M. manifiesto desde las 8 de la mañana hasta las 7 y media de la tarde en sufragio de D. Dolores Conesa viuda de Lerma.
 —La asociación de adoración a Jesús Sacramental de S. Nicolás de Bari, dedica a tan augusta misterio, el domingo 26 a las 9 y media de la mañana una misa solemne y sermón que dará el Sr. Dr. D. Norberto Jimenez Pagan.
 A las seis y media de la mañana será la comunión de regla, y a las 8 se expondrá a su Divina Maestad, continuando manifiesto hasta terminar la misa, veñéndose por los individuos de la Asociación.
 Por la tarde a las 5 se expondrá de nuevo a la adoración de los fieles a Jesús Sacramental, se rezará el Sto. Rosario, habrá sermón que predicará el Sr. Cura de esta parroquia; y se terminará con Miserva, salmo *Credidi*, bendición con el Santísimo y reserva, asistiendo la capilla de la Sta. Iglesia Catedral.
 —La asociación piadosa de María Sima de las Mercedes celebra el próximo domingo 26 los ejercicios del Sto. Escapulario dando principio al toque de oraciones y la misa de la Comunión a las 7.
 La estación por D. Fulgencia Lozano, asociada.

LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

obra publicada recientemente por el ilustrado jurista Sr. D. José Galisteo y que cumple admirablemente el objeto que su autor se ha propuesto de divulgar la teoría y práctica de tan importante materia, se halla puesta a la venta en Madrid en la librería del Sr. Hernando, Arenal, 11, a donde pueden dirigirse los pedidos.
 Los precios son: en Madrid 48 rs. encuadernación en rústica; en provincias, 55 rs. id. id. En Murcia hará los pedidos el centro de la calle de Zoco, núm. 5.

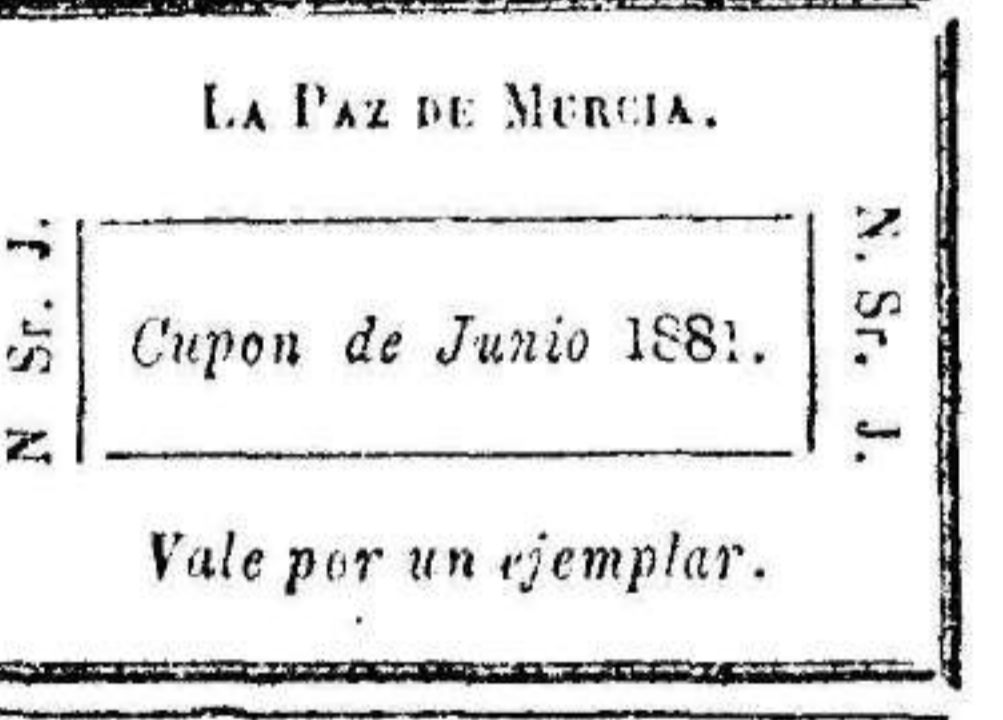
SOMBRAS.

Magífico Album, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato se hacen salir en la pared a todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales a la distancia y del tamaño que se desea.
 Acompaña a dicho Album una curiosa invención que hacen aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa Imagen de N. Sr. Jesucristo.
 Precio: siete reales. Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y seis reales en sellos de correo al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán franco de porte a vuelta de correo.



VERDADERO RETRATO de Nuestro Señor Jesucristo.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Leontius, gobernador de Judea.
 Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicación que pasó al Senado Romano, el gobernador de Judea que vio a Jesucristo.
 Precio: seis reales.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y cinco reales en sellos al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina, franco de porte y cuidadosamente arrollada, a vuelta de correo.



Relaciones de fincas rústicas y urbanas

que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse a las comisiones de evaluación.
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial.

Se venden en la imprenta de este periódico.

LEGISLACION.

Código penal.
 Legislacion penal.
 Enjuiciamiento criminal.
 Legislacion hipotecaria.
 Impuesto de derechos reales.
 Aranceles.
 Matrimonio y registro civil.
 Código de comercio.
 Guia de amillaramientos.
 Guia de apremios.
 Contabilidad municipal.
 Legislacion sobre bagajes y alojamientos.
 Legislacion de montes.
 Legislacion de aguas.
 Legislacion de consumos.
 Leyes municipal y provincia.
 Legislacion para todos.
 Memorandum de servicios periódicos.
 Legislacion de quintas.
 Guia de la contribucion de inmuebles.
 Todas estas y otras obras análogas se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

El cancionero de la pasion en verso.

Se vende a dos cuartos en la imprenta de este diario.

LEON XIII, PAPA.

Retratos de S. S. en tarjeta, a un real, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON LA

GRAN MEDALLA DE ORO

y nombrado por el Gobierno frances CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores.—Tés selectos.

Pastillas napolitanas y esquisitos bombones.

DEPÓSITO CENTRAL, Puerta del Sol, 13. MADRID. OFICINAS. Palma Alta, 8.

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

Curacion de las fiebres intermitentes

POR LAS Píldoras Febrífugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos días con las Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias.
 Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.
 Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán a vuelta de correo al punto donde se desian.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial de bellas artes y actualidades.

AÑO XXV.

Director: D. Abelardo de Cárlos.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.
BASES DE LA PUBLICACION.
 Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da a luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores.
PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Madrid: Un año, 35 pesetas.—Seis meses, 18 id.—Tres meses, 10 id.—En provincias: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres idem, 11 id.
 La administración remite gratis un número de muestra a las personas que deseen conocer este semanario.
 Administración, Carretas, 12, principal Madrid.—En Murcia, hace los pedidos de suscripción, sin aumento, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DOBLE MAGNESIA EFFERVESCENTE de Moreno Miquel,

para la curacion de las indigestiones, flatos, irritacion, jaquecas, superabundancia de bilis, dolores de cabeza, ácidos del estómago, mareos, retencion de orina, estreñimiento, cólicos y en general para toda clase de enf. rmedades del estómago. 8 rs. frasco. Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

BAÑOS DE SAN ANTONIO.

Se sirven a todas horas del día: en pila pequeña, con ropa, a 5 rs., sin ella, a 4; en pila para matrimonio, sin ropa, a 5 rs.; por abono se hace rebaja en dichos precios. Tambien se sirven baños aromáticos.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado a una y dos columnas, y para Mayor con debe y haber y rayado a una y dos columnas, todos olidos y con cantoneras de metal.
 De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras a precios mas económicos.
 Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.
 Libros rayados para actas, y copiadore para prensa.
 Libretas, en 8.°, en 4.°, en folio y prolongadas.
 Carpetas en 4.° y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, a diferentes precios.
 Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Este es el remedio, enra todas las afecciones de la piel, el eczema y conserva, aumenta y rejuvenece el pelo.
 De venta en todas las Boticas y Perfumerias.
 De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LIBROS DE COMERCIO Mayor y Diario, con papel y buen rayado, en 8.°, buena encuadernación, y de marcado y marca corona, a precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
 PAPIER, calamaro de colores para tarjetas caladas. Se vende a 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

Pliegos para el amillaramiento, a 25 céntimos de real uno.
 Id. para el apéndice, a 20 céntimos.
 Id. para el reparto, a 25 céntimos.
 Se venden en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5, en donde además se imprime con economía toda clase de madelacion que se encargue.
 Id. para la matrícula, a 20 céntimos.
 Relaciones de fincas rústicas y urbanas, a 50 céntimos.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

Marcha de los trenes de viajeros desde 25 de Enero de 1881.

ESTACION DE MURCIA.

TRENES.	Llegada.	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y direccion
Correo, núm. 34	9-47 M.	10 ms.	9-57 M.	Madrid a Cartagena.
Id. id. 33	2-5 T.	10 ms.	3-15 T.	Cartagena a Madrid.
Mixto, núm. 32	6-20 M.	30 ms.	6-50 M.	Madrid a Cartagena.
Id. id. 31	7-3 N.	26 ms.	7-29 N.	Cartagena a Madrid.
Id. id. 35	10-40 M.	"	6- T.	De Cartagena.
Id. id. 36	"	"	"	Para idem.

ESTACION DE CARTAGENA

TRENES.	LLEGADA.	SALIDA.	PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION.
Correo, núm. 34	12-1 10.	12-56 t.	De Madrid.
Id. núm. 33	"	"	Para Madrid.
Mixto, núm. 32	9-45 m	"	De Madrid.
Id. núm. 31	"	4-15 t.	Para Madrid.
Id. núm. 36	9-15 n.	"	De Murcia.
Id. núm. 35	"	7-40 m.	Para Murcia.

ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ DE MURCIA, ZOCO, 5.

Papel de cartas blanco, en paquetes de 100, a 6, 7 y 9 rs.
 Idem de colores finos, cuadrículado, vergé, batoné, en ca de 100, a 6 y 7 rs.
 Idem de luto, en paquetes de 100, a 7 y 8 rs.
 Idem de tamaño holandesa, en paquetes de 250, a 22 rs. y en paquetes de 100 a 9 rs.
 Sobres amarillos y apomados, a 4 rs y medio el 100.
 Idem blancos y de luto, a diferentes precios.
 Tarjetas blancas con relieves en blanco y dorados, a 2 y cuartos una.
 Tarjetas de sorpresa y perfumadas para felicitacion desde 7 rs hasta 20 una.
 Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tamaños y precios.
 Idem comunicativa para copiar, id. id.

Imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 23
 HECTOLITRO.
 Trigo del país, de 21'25 a 22'50 pts.
 Cebada de 7'80 a 8'75 "
 Maiz de 60'00 a 60'60 "
 Geja de 09'00 a 00'00 "

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.
 Funcion para hoy 2.º de abono.—EL GRAN GALEOTO.
 A las 8 y media.

ANUNCIOS.

TONICO-GENITALES.

Celebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, esperma torrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos.
 Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

LEGISLACION

sobre reemplazos del ejército y armada

posterior a la Ley de 28 de Agosto de 1878; con mas la Ley y Reglamento vigentes de Junio y Diciembre de 1877, refundiendo lo legislado anteriormente relativo a redenciones y enganche: apéndice a la 8.ª edición de la GUIA DE QUINTAS dada a luz el mes de Noviembre de 1878 por D. Eusebio Freixa y Rabasó. Se vende a 6 rs. en el establecimiento de LA PAZ donde hay ejemplares de la GUIA y demás obras de dicho autor.

Ejercicio del via-cruce

y parafrasis de las siete palabras en verso.
 Se vende a dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.